

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

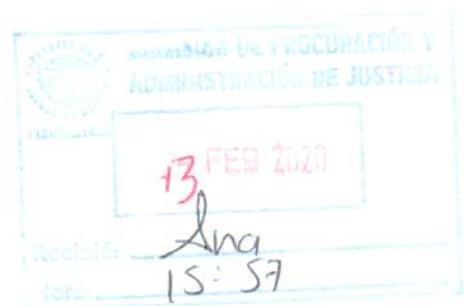
Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE



C. MARÍA DE LOS ANGELES OLIVARES CAPORAL



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

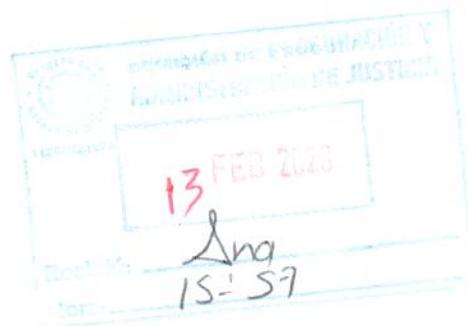
Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente:

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, la que suscribe no duda en recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


LIC. MARISOL AYALA PANIAGUA



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

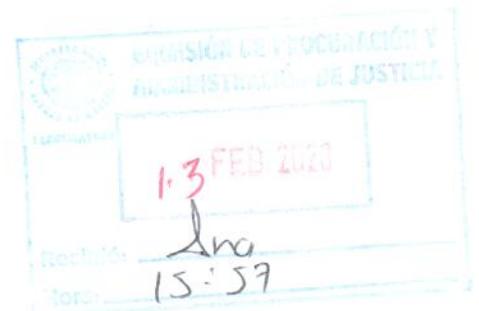
Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E.

MTRA. MARIA DEL ROCIO LARA MEDINA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

PRESENTE

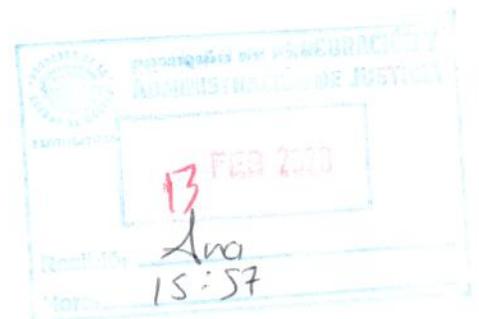
Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente:

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, la que suscribe no duda en recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

FERNANDA CANO LECHUGA



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

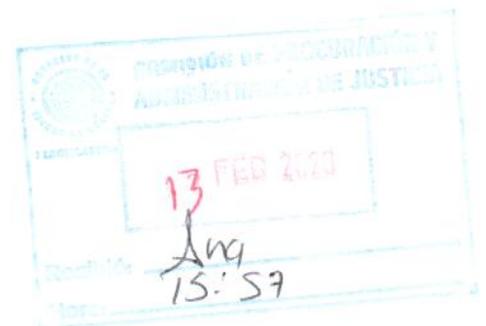
Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E.


LIC. RAMIRO VARGAS CORTES



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

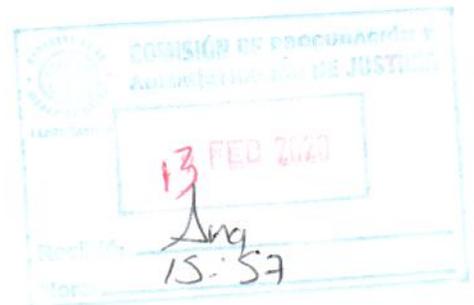
Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E


LIC. MARIA DOLORES SUAREZ CAMPOS



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

PRESENTE

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

LIC. XIMENA VARGAS RANGEL



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE


LIC. ELDA VARGAS CORTES

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE


C. REYNA VARGAS CORTEZ

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE


LIC. JOSE ANDRES MARTINEZ CASTILLO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE

C. IRIS PATRICIA ROCHA ISLAS



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE


C. ALMA ROSA ACEVES HERNANDEZ

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.


C. JESSICA ESTEFANIA ALFARO ROJAS



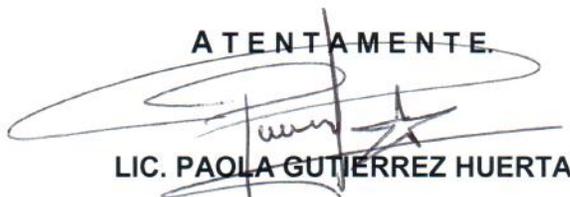
**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

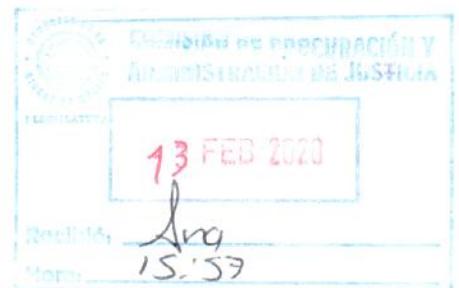
Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.


LIC. PAOLA GUTIERREZ HUERTA



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. MODESTO LINARES FLORES



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

C. VERONICA SANDOVAL MEZA



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

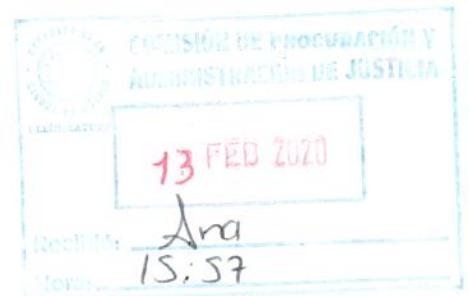
Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

C. KARINA NAVA PALOMARES



ASUNTO: El que se indica.

**H. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Por medio de la presente, y en relación al proceso de ratificación en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, del Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, me permito expresarme en cuanto a su fama pública; lo anterior con la finalidad de que esta H. Comisión y el Congreso de la Ciudad de México, tengan elementos para pronunciarse en torno a dicho proceso respecto del señor Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**.

Conozco al Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, desde hace aproximadamente más de 7 siete años, cuando éste se desempeñaba como Juez Penal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, circunstancia que me permite afirmar que es una persona que se ha formado dentro de la carrera judicial, cargo en el que jamás tuvo problema alguno, por el contrario, siempre gozó de buena reputación, posteriormente al ser designado Magistrado por la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el suscrito ocupando el cargo de Juez de la Ciudad de México, he tenido oportunidad de conocer de forma más amplia su trabajo, el cual, siempre se ha destacado por ajustarse a la objetividad, imparcialidad, demostrando que se encuentra actualizado en el campo del conocimiento del derecho, y el servicio público que presta es de una excelente calidad, al grado que sus resoluciones han constituido criterios orientadores para los Juzgadores, aportando con ello a la función judicial en la Ciudad de México.

Por otro lado, conozco al Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** en el plano laboral, y sé de su trato respetuoso para con otros juzgadores y personal que labora directa o indirectamente con él, ya que siempre con él se recibe un trato amable, cordial y humano, circunstancia que se transmite a los usuarios del Sistema de Administración de justicia de esta ciudad por parte del Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**.

Por lo anterior, es un honor dirigirme a ustedes, esperando tomen en consideración mis manifestaciones respecto del **MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020 dos mil veinte.


**COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**
13 FEB 2020
Recibió: Ang
Hora: 14:18



MTRO. CHRISTIAN BERNAL PORRAS.

**JUEZ PENAL DEL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO
LA CIUDAD DE MÉXICO.**

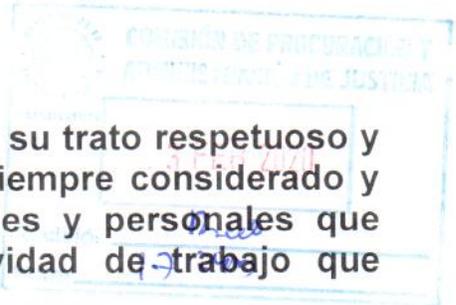
**CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.**

Por este conducto, los que suscriben, adscritos a la Secretaría de Acuerdos y a la Ponencia 1, ambas de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Niños Héroes 119, colonia Doctores, piso 3, código postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y en atención a la publicación realizada el 6 de febrero del año en curso, en diarios impresos, y sabedores de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, nos permitimos aportar atenta y respetuosamente los elementos que a nuestro juicio, consideramos importantes y a favor del Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, integrante de la Segunda Sala Especializada en mención.

Durante el tiempo de gestión del Magistrado en mención, hemos estado comisionados laboralmente (el personal de secretaría cuando el Magistrado fue Presidente de Sala), para el apoyo del desempeño del servidor público aludido, por lo que nos consta su profesionalismo al momento de impartir justicia, pues se caracteriza por emitir juicios imparciales y objetivos, respecto a los asuntos sometidos a su cargo, manteniendo inigualable reputación, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

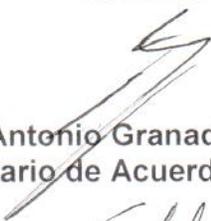
En el aspecto personal se destaca por su trato respetuoso y digno con nosotros, además se muestra siempre considerado y comprensivo con las necesidades laborales y personales que repercuten en el desempeño de la actividad de trabajo que prestamos.



Queremos no nada más hacer constar por escrito la conducta digna del servidor público en cita, por ello, para el caso de ser necesario, quedamos a su disposición para manifestarlo de viva voz en personalísima presencia, para lo cual señalamos para ser notificados el domicilio de la Segunda Sala Especializada anteriormente indicado.

Sin más por el momento, les mandamos un cordial y afectuoso saludo.

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.



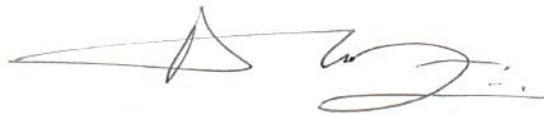
Oscar Antonio Granados Campos.
Secretario de Acuerdos de Sala.



Adrián Castro Chávez.
Secretario de Acuerdos de
Juzgado.



José Gabriel López Aguilar.
Secretario Proyectista de Sala.



Luis Aldo Espinosa Mendoza.
Secretario Proyectista de Juzgado



César Tonatiuh Palomares
Castañeda.
Secretario Proyectista de Sala.



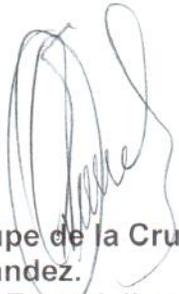
Javier González Landa.
Técnico Especializado.



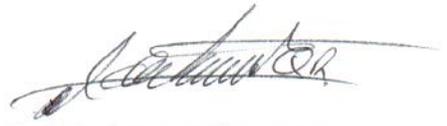
Hermilo Vite Villegas
Secretario Proyectista de Sala.



Tonatiuh Castillo Rojas
Administrativo Especializado.



José Guadalupe de la Cruz
Hernández.
Administrativo Especializado.



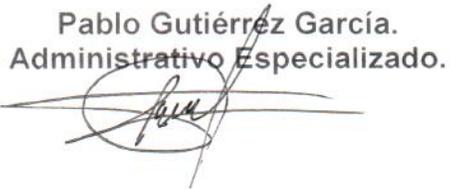
Rafael Quintana Romero.
Administrativo Especializado.



Edgar Jorge González Reyes.
Administrativo Especializado.



Roberto Quiroz Ortega.
Administrativo Especializado.



Pablo Gutiérrez García.
Administrativo Especializado.



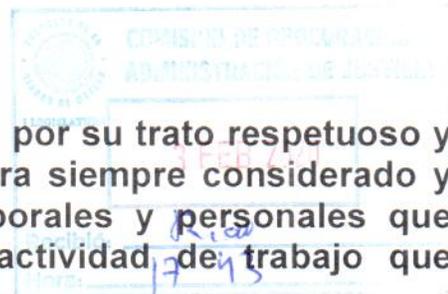
Román Valle Bolaños.
Administrativo Especializado.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.**

Por este conducto, las que suscriben, adscritas a la Secretaría de Acuerdos y a la Ponencia 1, ambas de la Segunda Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Niños Héroes 119, colonia Doctores, piso 3, código postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y en atención a la publicación realizada el 6 de febrero del año en curso, en diarios impresos, y sabedoras de la propuesta de ratificación para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, nos permitimos aportar atenta y respetuosamente los elementos que a nuestro juicio, consideramos importantes y a favor del Magistrado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, integrante de la Segunda Sala Especializada en mención.

Durante el tiempo de gestión del Magistrado en mención, hemos estado comisionadas laboralmente (el personal de secretaría cuando el Magistrado fue Presidente de Sala), para el apoyo del desempeño del servidor público aludido, por lo que nos consta su profesionalismo al momento de impartir justicia, pues se caracteriza por emitir juicios imparciales y objetivos, respecto a los asuntos sometidos a su cargo, manteniendo inigualable reputación, lo que lo distingue y ello lo hace digno de continuar desempeñando tan respetable cargo.

En el aspecto personal se destaca por su trato respetuoso y digno con nosotras, además se muestra siempre considerado y comprensivo con las necesidades laborales y personales que repercuten en el desempeño de la actividad de trabajo que prestamos.



Queremos no nada más hacer constar por escrito la conducta digna del servidor público en cita, por ello, para el caso de ser necesario, quedamos a su disposición para manifestarlo de viva voz en personalísima presencia, para lo cual señalamos para ser notificadas el domicilio de la Segunda Sala Especializada anteriormente indicado.

Sin más por el momento, les mandamos un cordial y afectuoso saludo.

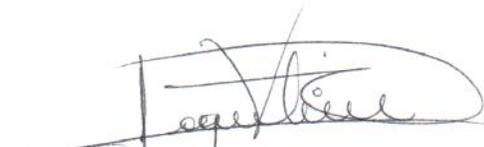
Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.



Daniela Guevara Lazcano.
Secretaria Auxiliar de Secretaría de Acuerdos de Sala.



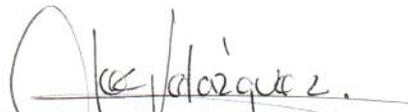
María de la Luz Santillán Belmont.
Secretaria Auxiliar de Secretaría de Acuerdos de Sala.



Jaqueline Durán Victoria.
Secretaria Actuarial de Sala.



Martha Valencia Contreras.
Secretaria Actuarial de Sala.



Rosalba González Velázquez.
Secretaria Proyectista de Sala.



Julieta Pérez Estrada.
Secretaria Proyectista de Sala.



Olga Hernández Villegas.
Secretaria de Acuerdos de Juzgado.

Gemma del Carmen Martínez
Mellado.
Secretaria Proyectista de Juzgado.

Ma. Cristina Castillo Alemán.
Secretaria Auxiliar de Magistrado.

Aída Millán García.
Secretaria Proyectista de Juzgado.

Anallely Marlene Morga Martínez.
Secretaria Auxiliar de Magistrado.

Ilse Ivette Fernández Guerrero.
Pasante de Derecho.

Mireya Martínez Mosco.
Jefa de Grupo de Sistemas
Electrónicos.

Ericka Ivonne Hernández Andrade.
Pasante de Derecho.

Andrea Chargoy Martínez.
Supervisora de Teleinformática.

Gabriela Hernández Rafael.
Pasante de Derecho.

María del Refugio Medina
Hernández.
Supervisora de Teleinformática.

Daniela Isamar Olvera García.
Pasante de Derecho.

Laura Monroy Muñoz.
Supervisora de Teleinformática.

Silvia López Muñoz.
Secretaria de Magistrado.

Flor de María Maldonado Romo.
Técnica Especializada.

Haydeé Bringas Jiménez.
Secretaria Auxiliar de Magistrado.



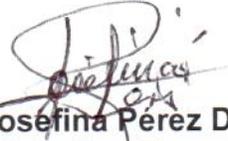
Ana Silvia Arriaga Velez.
Administrativa Especializada.



Kesny Minero Guerrero.
Administrativa Especializada.



Ingri Karina Aviña Hernández.
Administrativa Especializada.



Josefina Pérez Díaz.
Administrativa Especializada.



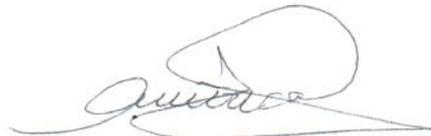
Leticia Contreras Gómez.
Administrativa Especializada.



Berenice Ramos Santillán.
Administrativa Especializada.



Liliana Juárez Fabela.
Administrativa Especializada.



América Velázquez García
Administrativa Especializada



Ana Gisela López Lira.
Administrativa Especializada.



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

~~ATENTAMENTE~~
~~CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.~~

LIC. VICTOR HUGO LOPEZ SARMIENTO.
JUEZ PENAL ESPECIALIZADO EN EJECUCION DE SANCIONES PENALES
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Ingrid
17:51

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

13 FEB 2020

Ingeniero
17/05/20

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. GERARDO ESPINOSA ZAMORA.
JUEZ PENAL ESPECIALIZADO EN EJECUCION DE SANCIONES PENALES
DE LA CIUDAD DE MEXICO.



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. HUMBERTO IVÁN AYALA SUÁREZ.
JUEZ PENAL ESPECIALIZADO EN EJECUCION DE SANCIONES PENALES
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

17/51



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. MIGUEL ÁNGEL CERÓN RODRÍGUEZ.
**SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE
SANCIONES PENALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

3 FEB 20

Ingnd
(#) 51



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. FLAVIO BOLAÑOS CAMACHO.
**SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE
SANCIONES PENALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

13 FEB 2020

Ingnd
17:51



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. NORMA TAMARIZ RIVERA.
**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE
SANCIONES PENALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

23 FEB 2020

Ingrid
17:51



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. JULIANA CASTRO ELIZALDE.
**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE
SANCIONES PENALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

13 FEB 2020
Ingnd
17:51



TRIBUNAL
SUPERIOR DE
JUSTICIA

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACION DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MEXICO.
PRESENTE.**

Por este medio y en relación con lo dispuesto por los artículos de 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción VI apartado B, punto 4, y E, punto 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 13 fracción XL y 133 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de la Ciudad de México, y los artículos 11, 12, 16, 217, 218 y 283 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el cual se solicita a quien tenga interés, aportar elementos de juicio para los efectos de la eventual ratificación de Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito hacer de su conocimiento que he tenido oportunidad de tratar profesionalmente al **LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de cuyo profesionalismo y preparación no tengo dudas, por lo que considero seguirá desempeñando dignamente el cargo, mismo que actualmente se encuentra adscrito a la Segunda Sala de Especializada en Ejecución de Sanciones Penales.

Toda vez que tiene los suficientes conocimientos jurídicos, ética, imparcialidad y ante todo honradez, lo que ha demostrado a lo largo de su carrera judicial, por lo que estimo que el mismo debe ser ratificado en el cargo que actualmente desempeña, para que siga demostrando su excelente calidad profesional y personal, lo que sin duda conlleva en una mejor y más eficiente Administración de Justicia.

Adicionalmente considero que cuenta con todos los conocimientos necesarios para desempeñar la honrosa responsabilidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE FEBRERO DE 2020.

LIC. MARIA GUADALUPE MENDOZA GARCÍA.
**SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE
SANCIONES PENALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Ingrid
1751

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Por este conducto, el suscrito, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en las instalaciones que ocupa la Unidad de Gestión Judicial Dos, Especializada en Ejecución de Sanciones Penales en el marco del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte, por lo que en atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y conocedor de la propuesta para ratificar en el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, al licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito externar lo siguiente:

El Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ** es una muestra de que con esfuerzo y tenacidad las metas propuestas se pueden lograr, ya que tiene una carrera sólida y fructífera dentro del Tribunal, aunado a que en el ejercicio de sus funciones como servidor público e impartidor de justicia, ha demostrado siempre su profesionalismo, aunado a que cuenta con excelente reputación ante la sociedad, lo que lo distingue y hace digno de continuar en el desempeño de tan respetable cargo.

Agradezco la atención que se sirvan brindar a la presente, quedo a sus órdenes.


LIC. JUAN RAMÓN NOVOA HERNÁNDEZ.



Ciudad de México, a febrero 7 de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

En atención a la publicación realizada el día 06 seis de febrero de 2020 dos mil veinte en los diarios de mayor circulación de esta ciudad y sabedor de la propuesta para ratificación del cargo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito indicar atenta y respetuosamente los elementos que a mi juicio considero importantes a favor del Magistrado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, integrante de la Segunda Sala Penal Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El citado jurista se ha desarrollado profesionalmente dentro de la función jurisdiccional con gran profesionalismo y cuenta con excelente reputación ante la sociedad, siendo digno de continuar desempeñándose en el cargo de Magistrado de esta importante ciudad.

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, me despido no sin antes reiterarle que quedo a sus órdenes en el teléfono 81 10 24 67 70 para lo que a bien le interese conocer tocante a lo señalado en la presente carta.

ING. CARLOS MARTÍNEZ RAMOS.



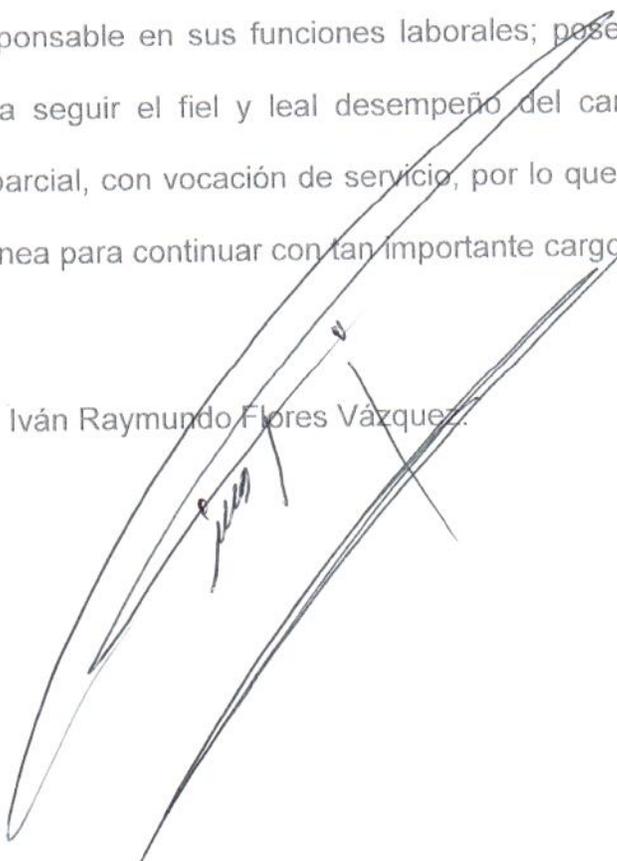
Ciudad de México 12 de febrero de 2020.

Congreso de la Ciudad de México, I legislatura

Con motivo del acuerdo general 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de funciones de los magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado lo siguiente;

Conozco al licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso del derecho y comprometido servidor público, responsable en sus funciones laborales; posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, integro, honesto, justo, imparcial, con vocación de servicio, por lo que, a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo judicial conferido.

Dr. Iván Raymundo Flores Vázquez.



Ciudad de México 12 de febrero de 2020.

Congreso de la Ciudad de México, I legislatura

Con motivo del acuerdo general 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de funciones de los magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado lo siguiente;

Conozco al licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso del derecho y comprometido servidor público, responsable en sus funciones laborales; posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, integro, honesto, justo, imparcial, con vocación de servicio, por lo que, a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo judicial conferido.

Dr. Edgardo Duran San Vicente.



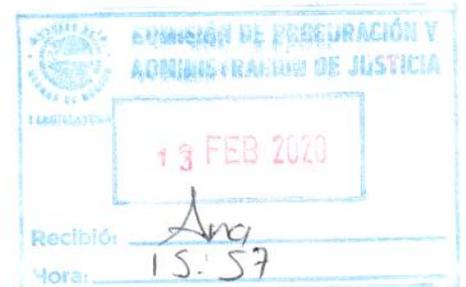
Ciudad de México 12 de febrero de 2020.

Congreso de la Ciudad de México, I legislatura

Con motivo del acuerdo general 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de funciones de los magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado lo siguiente;

Conozco al licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso del derecho y comprometido servidor público, responsable en sus funciones laborales; posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, integro, honesto, justo, imparcial, con vocación de servicio, por lo que, a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo judicial conferido.

Dr. Edgar Vázquez.

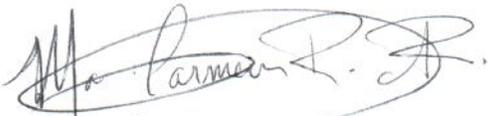


Ciudad de México 13 de febrero de 2020.

Congreso de la Ciudad de México, I legislatura

Con motivo del acuerdo general 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de funciones de los magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito referir externar a este Órgano Colegiado lo siguiente;

Conozco al licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, mismo que considero como un destacado profesionista, estudioso del derecho y comprometido servidor público, responsable en sus funciones laborales; posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, integro, honesto, justo, imparcial, con vocación de servicio, por lo que, a juicio de la suscrita, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo judicial conferido.



Mtra. María del Carmen Rubio Ramón.

	COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
REGISTRADO	13 FEB 2020
Recibió:	
Hora:	15:57

Ciudad de México 12 de febrero de 2020.

Congreso de la Ciudad de México. 9 legislatura

Con motivo del acuerdo general 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de funciones de los magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado lo siguiente:

Conozco al licenciado JORGE GUERRERO MELÉNDEZ, a quien considero un destacado profesionista, estudioso del derecho y comprometido servidor público, responsable en sus funciones laborales; posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, íntegro, honesto, justo, imparcial, con vocación de servicio, por lo que, a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo judicial conferido.

Lic. Ariel Estrada Espino.

	COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
13 FEB 2020	
Recibió:	Ana
Hora:	15:57

Ciudad de México a 12 de Febrero del 2020.

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA.
PRESENTE.**

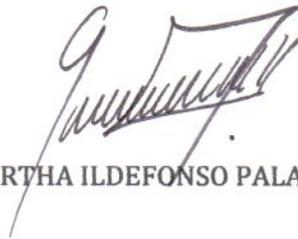
ASUNTO. El que se indica.

La al final suscrita, me permito poner de manifiesto que tengo el gusto de conocer al servidor público Licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, como a un profesionista competente y con un alto nivel de conocimiento jurídico para el desarrollo de sus funciones laborales, honesto, imparcial, de intachable conducta que lo caracteriza y a mi juicio, es más que apto para seguir desempeñando el cargo judicial que actualmente ocupa.

Opinión que externo en atención al excelente desempeño del Lic. Jorge Guerrero Meléndez ha mostrado durante su encargo, y toda vez que se encuentra en el listado del proceso de ratificación de su encargo como Magistrado, de conformidad con el Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve. Por lo que no dudo en suscribirme como lo hago.

En espera de ver tomada en consideración la presente, de antemano quedo de este H. Órgano Colegiado.

ATENTAMENTE.



DRA. MARTHA ILDEFONSO PALACIOS.



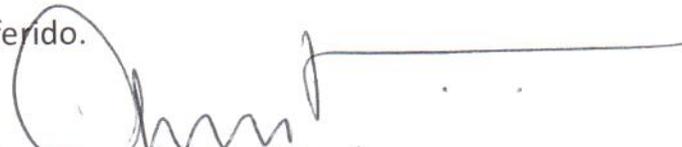
Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

Presente

Con motivo del Acuerdo General 54-47/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en sesión ordinaria celebrada el diez de diciembre de dos mil diecinueve, en el que se solicita la opinión sobre el desempeño en el ejercicio de sus funciones de los magistrados que se encuentran en el listado para los efectos del proceso de ratificación en su cargo, me permito externar a este Órgano Colegiado lo siguiente:

Conozco al licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, a quien considero un destacado profesional, estudioso del derecho y comprometido servidor público, responsable en sus funciones laborales; posee todas las cualidades y aptitudes para seguir el fiel y leal desempeño del cargo citado, íntegro, honesto, justo, imparcial, con vocación de servicio, por lo que, a juicio del suscrito, es la persona idónea para continuar con tan importante cargo judicial conferido.


Dr. Joel Oswaldo Vega Viazcán

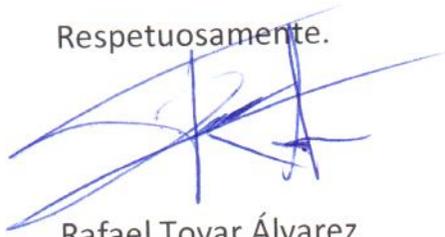


Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

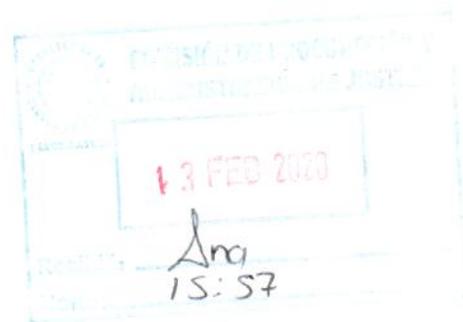
Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente.



Rafael Tovar Álvarez



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente,

José Antonio González Pedroza



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente.



José Guadalupe Lira Reyes



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente,


Ismael González Reyes



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente.



Sandra Juárez Galeote



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente.


Mauricia Alanís Fuentes



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente.


Gustavo Frias Esquivel



Ciudad de México, 12 de febrero de 2020

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Presente

Con motivo del proceso de ratificación de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, emito opinión favorable al magistrado licenciado **JORGE GUERRERO MELÉNDEZ**, de quien conozco su trayectoria como impartidor de justicia en esa Casa de la Justicia capitalina, en el que se ha conducido con respeto, honestidad y profesionalismo; por lo tanto, su ratificación en ese cargo judicial tendrá beneficios en la sociedad al contar con personas justas y honestas en la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México.

Respetuosamente.

Jaime Aguilar Gutiérrez



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. ALFONSO REYES VAZQUEZ



"Año de Leona Vicario, benemérita madre de la patria"



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



**ATENTAMENTE.
CIUDAD DE MEXICO A 10 DE FEBRERO DE 2020.
JUEZ CUADRAGÉSIMO NOVENO PENAL
DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

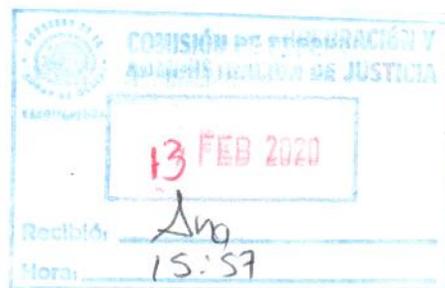
DR. CIRILO ISRAEL RIVERA CARMONA.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE.

LIC. LEOVIGILDO CARBAJAL ALVAREZ.

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

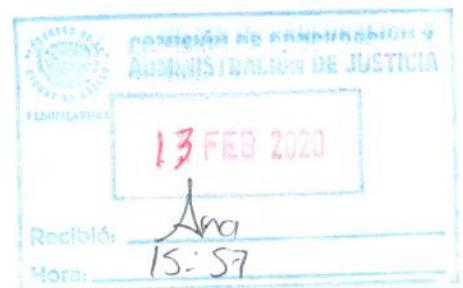
Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.


MTRA. MARIANA AYALA CARDENAS



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello la que suscribe, me encuentro en

Posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE



C. CLAUDIA LÓPEZ GUZMÁN



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente:

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, la que suscribe no duda en recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


CLAUDIA HERNANDEZ ORTEGA



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE.

LIC. GABRIELA NAVA PALOMARES



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello la que suscribe, me encuentro en

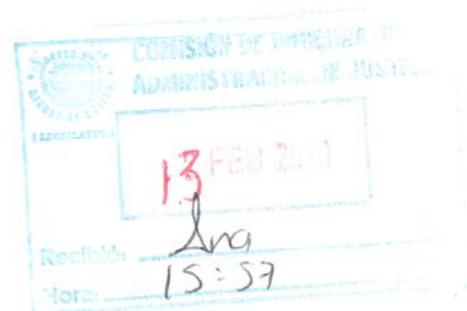
Posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE



C. RODRIGO DUEÑAS MÉNDEZ



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

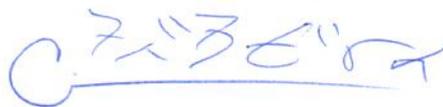
Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello la que suscribe, me encuentro en

Posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE



C. CRESCENCIO NAVA ÁVILES



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente:

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, la que suscribe no duda en recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE


JEANNETTE ORTIZ GARCIA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello la que suscribe, me encuentro en

Posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz

J.U.D. DE Administración y Desarrollo Estratégico del Capital Humano.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

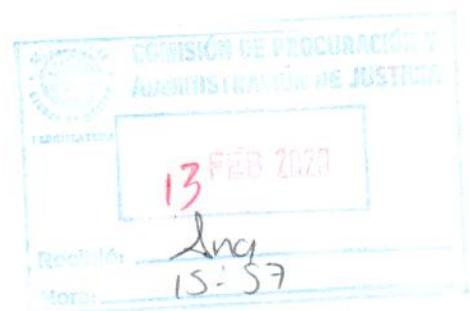
Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente:

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, la que suscribe no duda en recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

SELFA ROSA VILLEGAS CABRERA



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso, por motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes por lo que en virtud de ello el que suscribe, me encuentro en posibilidades de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E.

ING. JOAQUIN RIVERA CARMONA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

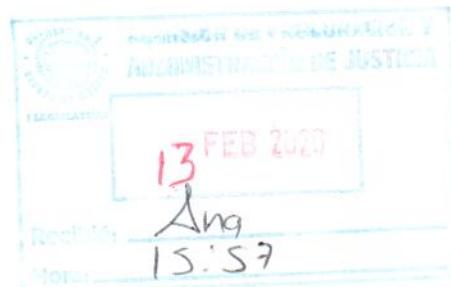
Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE

C. CHRISTIAN IVONNE OCAMPO SUÁREZ



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISION DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito y con base en la convocatoria emitida por el H. Congreso con motivo de la ratificación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, me permito manifestar lo siguiente.

Que el C. MAGISTRADO JORGE GUERRERO MELENDEZ, quien se encuentra en proceso de ratificación en el cargo aludido, es una persona que cuenta con una honorabilidad intachable, así como de un profesionalismo indudable, conocimientos, capacidades y aptitudes, por lo que en virtud de ello, el que suscribe me encuentro en posibilidad de recomendarlo ampliamente.

Reiterando las seguridades de mi atenta consideración.



ATENTAMENTE

C. MELANIE VANESSA RAMIREZ FIGUEROA

